
MINUTA, 12ª SESIÓN ORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta, los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos Ángel González Martínez; asimismo, asistieron en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Rubén Geraldo Venegas y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el maestro Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Por lo tanto, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima primera ordinaria y vigésima séptima extraordinaria, celebradas el veintiséis de noviembre y el siete de diciembre del dos mil dieciséis.

SEGUNDO. Asuntos generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima primera ordinaria y vigésima séptima extraordinaria, celebradas el veintiséis de noviembre y el siete de diciembre del dos mil dieciséis.

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

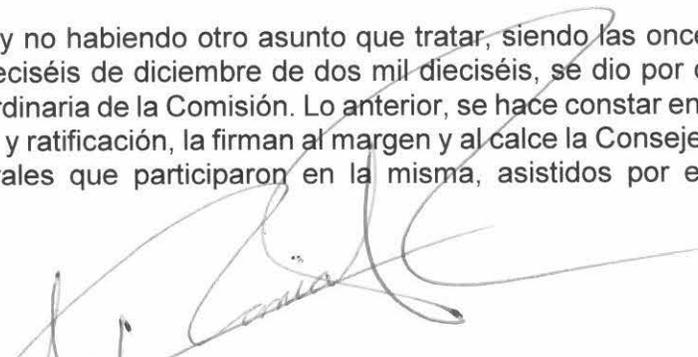
- **Acuerdo CAP/093-12ª. Ord. /2016.-** Se aprobaron por unanimidad de votos las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondientes a las sesiones décima primera ordinaria y vigésima séptima extraordinaria, celebradas el veintitrés de noviembre y el siete de diciembre del dos mil dieciséis.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Dania Paola Ravel Cuevas, así como del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

SEGUNDO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veintiocho minutos del dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, se dio por concluida la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas